

Ni la falta de Presupuestos, ni la financiación autonómica, ni el incierto devenir de su mandato y, por elevación, de la legislatura de Pedro Sánchez con el margen acotado por la ruptura de Junts. El último frente abierto en Cataluña que interpela a Salvador Illa tiene que ver con la educación; con la pedagogía, la conflictividad en las urnas y la autoridad. Esta semana, 14 institutos de la comunidad han iniciado una prueba piloto sobre la presencia permanente de agentes de la Policía autonómica en los centros académicos. Se trata de mossos d'esquadra especializados en mediación, que tendrán un papel presencial permanente, siempre de paisano y sin entrar en las aulas. Un proyecto que ha incendiado el debate político catalán, marcado también por la huelga en la enseñanza, al tiempo que reabre la cuestión de qué hacer ante el aumento de las situaciones problemáticas en la escuela.

El plan comenzó hace una semana con una condición básica: tanto los institutos adheridos al mismo como los policías que lo han puesto en marcha son voluntarios. «Es una prueba de concepto sometida al principio de voluntariedad», describía el president Illa en el Parlamento autonómico, ante las sonoras críticas de la oposición.

El próximo julio se efectuará una primera evaluación del proyecto piloto y durante el primer trimestre de 2027 está prevista una evaluación final para decidir si funciona; y si es pertinente ofrecerlo al resto de centros interesados. Aunque lo cierto es que cuatro de los institutos incluidos inicialmente en el ensayo ya se han dado de baja del programa.

Los llamados «agentes integrados» se conciben como figuras de referencia dentro de los centros, con un enfoque principalmente preventivo. El objetivo es detectar problemáticas de manera precoz y contribuir a crear un clima escolar más seguro y cohesionado, señalan en la Generalitat.

El objetivo es que la presencia de los agentes reduzca el nivel de incidencias y que ayuden en tareas de mediación, en colaboración con los equipos directivos. Pero la voluntariedad no ha impedido los conflictos: en l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el sindicato de profesores de Secundaria Aspepc lideró las protestas a las puertas de los dos institutos incluidos en la prueba. En el centro en el que se ha iniciado la prueba en Vic, también en la provincia barcelonesa, el conjunto del claustro ha votado en contra de la presencia policial en las dependencias educativas.

«Lo han pedido las direcciones de los centros», rebaten en el Gobierno de Illa, sin que el argumento haya servido para rebajar la crítica. Tras esas peticiones estaría el aumento de la conflictividad y los escollos en la convivencia que ha sido una constante desde la pandemia, como reconocen



Representantes educativos catalanes se han posicionado contra el proyecto piloto en 14 institutos, cuatro de los cuales ya se han descolgado. **EP**

Mossos en los institutos, examen a Illa

Polémica. La presencia, con vocación de que sea permanente, de agentes autonómicos de paisano en los centros desata una tormenta en Cataluña



IVA ANGUERA

también los sindicatos educativos. Estos denuncian agresiones, verbales y físicas, y la falta de autoridad y de herramientas para frenar los choques. Según Aspepc, siete de cada diez docentes afirman haber sido agredidos de una forma u otra.

Frente al rechazo de estas centrales, las policiales ven con interés la medida, aunque reconocen que no han recibido información en profundidad del proyecto. «La medida a priori es positiva, lo vemos como el policía tutor que tienen las policías

locales», apunta la portavoz del sindicato SAP, Imma Viudes. «Sin conocer los detalles, podría ser una medida positiva en tanto que hay situaciones que desbordan a los centros», constata.

Otras comunidades aplican un control similar pero con agentes locales. El ensayo se aproxima más a Francia

Si el proyecto se aborda desde la perspectiva de «la prevención y la mediación, poder ofrecer estas herramientas de manera más individualizada por parte de mossos puede ser una buena medida», añade la portavoz policial. Los agentes destinados a los centros educativos serán personas formadas en resolución de conflictos, remata Viudes, quien concluye que «se le quiere dar una mirada asistencial» al proyecto. Deja claro, en todo caso, que en ningún caso puede plantearse como una figura que vaya a sustituir recursos solicitados por la comunidad educativa.

«Esto no va en contra de más recursos de educadores sociales, profesores... Son medidas complementarias». Los mossos integrados en institutos «pueden aportar», según su criterio, «un seguimiento más individualizado de los casos y sobre todo trabajar la prevención». La clave, agrega, es «poder intervenir antes de que sea tarde, porque muchas veces desgraciadamente hemos llegado tarde. Es bueno trabajar la vertiente de la prevención».

La figura del policía tutor

Tanto el Departamento de Educación de la Generalitat como la portavoz de SAP remiten a la figura del policía tutor que ya opera en las comunidades de Madrid, Baleares, Andalucía o Valencia. Pero se trata de agentes de las policías locales, por lo que no tienen las mismas competencias que el cuerpo autonómico, con competencias plenas en seguridad ciudadana, orden público, Policía administrativa y Policía Judicial en todo el territorio catalán.

En el caso de Baleares, por ejem-

plo, un agente visita semanalmente los centros con labores de mediación; en Alicante, resuelven agresiones rápidamente vía denuncia. Pero no se trata de figuras estables dentro de la estructura del centro educativo, como propone la Generalitat. El proyecto catalán está lejos también de la figura de las patrullas de Policía Nacional que acuden a centros educativos de Primaria para romper la distancia con los menores o en centros de Secundaria con tareas formativas en ámbitos como la autoprotección en el uso de redes sociales.

El plan de la Generalitat se acerca más al implementado en centros educativos de las zonas más conflictivas del gran París, en Francia. Una experiencia similar se ha desarrollado en algunos 'länder' alemanes, donde se envía policías a los patios de los colegios problemáticos y se crean unidades didácticas conjuntas. Pero no se trata de figuras permanentes integradas en la estructura del centro.

En Gran Bretaña, la apuesta policial aplicada en 2020 en los centros más conflictivos se ha sustituido por la figura de policías de proximidad con presencia en los barrios, pero no dentro de las instalaciones escolares. En todos los casos, el sesgo por el que se selecciona los centros objeto de este plan es también fuente de preocupación. Se trata siempre de institutos con alta densidad, elevado porcentaje de alumnado vulnerable y de origen inmigrante, y matrícula viva. Un cóctel que dificulta la gestión de los centros y multiplica su conflictividad. Pero que también hace que se vea el envío de policías como un nuevo elemento de estigmatización contra sus alumnos.